

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de Rosario (Juzgado vacante) Dra. Liliana Carmen Reynoso, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/VILLEGAS LEANDRO D. s/Juicio Ejecutivo" Expte. N° 1219/12, ha dispuesto notificar al Sr. Leandro Damián Villegas, D.N.I. N° 30.704.428, lo siguiente: "N° 213. Rosario, 27/02/2013. Y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción ejecutiva que se expresa. Cítese al demandado para que comparezca a estar a derecho por el plazo de 03 días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre los haberes netos que percibe el demandado en proporción de ley de su empleador, debiéndose depositar mensualmente las sumas resultantes en una cuenta que se abrirá al efecto en el Banco Municipal de Rosario - Caja de Abogados, situado en calle Montevideo 2076 a nombre de este Juzgado y para estos autos hasta cubrir la suma de \$ 26.100 por todo concepto. Se autoriza al profesional interviniente a suscribir cédulas y oficios atento lo dispuesto por el art. 25 inc. 1 y 2 del CPC, debiendo las reparticiones oficiadas, dar curso a los mismos, con transcripción del presente párrafo. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Iván Kvasina - Juez, Dra. Liliana C. Reynoso - Secretaria. Rosario. Dra. María Eugenia Sapei, Prosecretaria.

§ 33 212086 Oct. 9 Oct. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario informa que en los autos TRANSPORTE FERTILIC S.R.L. s/concurso preventivo Expediente: 1050,Año:, 2013 por resolución N° 3090 de fecha 02/10/13 se ha abierto el concurso preventivo de Transporte Fertilic S.R.L., C.U.I.T. 30-71193496-7, domicilio Brasil 911 de Rosario. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Capital o El Ciudadano, a opción del concursado. Dra. Liana Romanello- Prosecretaria.

§ 165 212011 Oct. 9 Oct. 16

El Sr. Juz de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "RUPPEL LUCIANA VANESSA s/Pedido de quiebra", Expte. N° 107/13, se ha designado Síndico al C.P.N. Oscar Eduardo Querede, con domicilio constituido en Bv. Oroño 1217 P.1 Of. A, de esta ciudad. Asimismo se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Noviembre 5 de 2013. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Diciembre 19 de 2013 y Marzo 7 de 2014, respectivamente. Secretaría. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

S/C 211993 Oct. 9 Oct. 16

Dentro de los autos caratulados: ZALAZAR IVAN MATIS c/BAR OXA s/Daños y perjuicios, Expte. N° 748/11, que tramitan por ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Gonzalo Carrillo (Juez), Dra. Gabriela Cossovich, Secretaría se ha dispuesto la publicación por edictos del presente a efectos de notificar a los codemandados titular o responsable del comercio que gira o giraba bajo la denominación "OXA BAR" O "BAR OXA" y al Sr. Adolfo Benjamín Aydar de las resoluciones recaídas en autos: Rosario, 10 de agosto de 2011. Previo a todo trámite, acredite el pago de boletas de iniciación de juicio. (Expte. n° 748/11)." Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Y Otro: "Rosario, 24 de Agosto de 2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del Poder especial obrante en los conexos. Por iniciada la acción que expresa, emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 (tres) días bajo apercibimiento de rebeldía. Hágase saber al presentante que los depósitos judiciales se realizarán en el Banco Municipal de Rosario Sucursal Caja de Abogados - Montevideo 2080. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 748/11)" Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) - Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Y Otro: "Rosario, 31 de Octubre de 2011. Como lo solicita. (Expte. N° 748/11). Fdo: Dra. Gabriela B. Cossovich (secretaria). Y otro: "Rosario, 6 de Diciembre de 2011. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada compareciendo a estar a derecho, declárasela rebelde y prodiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. N°748/11)", Fdo: Dr. Hernán Carrillo (Juez) Dra. Gabriela B. Cossovich (secretaria). Y Otro: "Rosario, 19 de Diciembre de 2011. Líbrese el despacho solicitado. (Expte. N° 748/11)" Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Y otro: "Rosario, 29 de febrero de 2012. A lo solicitado, oportunamente. (Expte. N° 748/11). "Fdo: Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Y otro: "Rosario, 21 de marzo de 2011. Previo a todo trámite, oficiase al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio real del Sr. Aidar y al Registro Público de Comercio a fin de informe el domicilio del comercio demandado. A lo demás, oportunamente. (Expte. N° 748/11)." Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Y Otro: "Rosario, 18 de Abril de 2012. Estese al decreto de fecha 21/03/12. Se aclara que en el decreto de fs. 19 se consignó, por un involuntario error, 21 de marzo de 2011, cuando en realidad lo que corresponde 21 de marzo de 2012. (Expte. N° 748/11)." Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) - Dra.

Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Y Otro: "Rosario, 4 de Marzo de 2013. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado del demandado. (Expte. N° 748/11)". Fdo: Dr. Hernán Carrillo (Juez) Dra. Gabriela B. Cossovich (secretaria). Y Otro: "Rosario, 26 de Marzo de 2013. Téngase presente. Como lo solicita. Expte. N° 748/11. Fdo: Dra. Gabriela B. Cossovich, (Secretaria). Y Otro: "Rosario, 4 de Junio de 2013. Agréguese las cédulas acompañadas. Notifíquese por edictos como lo solicita. Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) Daniela Jaime (Prosecretaria). Atento lo ordenado por V.S., publíquense los edictos pertinentes. Expte. N° 748/11. Fdo: Dr. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) - Daniela Jaime, Prosecretaria. Dra. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

S/C 212055 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: "LLACER, DAMIAN ARIEL s/Pedido de quiebra", Expte. N° 2032/09 se hace saber que se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y que se encuentran regulados los honorarios de ley mediante resolución N° 1633 del 01/10/2013, según lo dispuesto por el Art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días sin cargo. Rosario, 01 de Octubre de 2013. Dra. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

S/C 211964 Oct. 9 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario se hace saber a la demandada que en los autos caratulados: "SETTECASE, DANIEL O. c/LOS BAGUALES S.R.L. s/Ejecutivo" Expte. Nro. 359/13 se ha dictado la siguiente sentencia: "N° 2980 de fecha 27 de setiembre de 2013 Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando a Los Bagueles S.R.L. a que en el término de 60 días proceda a escriturar a favor del actor y en los términos pactados en el contrato celebrado oportunamente con el mismo, el inmueble referido en los considerandos de la presente, si fuera legal y registralmente posible, bajo apercibimiento de ser otorgada por el Magistrado interviniente a nombre de la deudora, en iguales condiciones.- 2) Imponiendo las costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C.).- Insértese hágase saber.- (Expte. N° 359/13). Fdo.: Dr. Néstor O. García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 1 de Octubre de 2013.

§ 33 211950 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C y C de Circuito 1° Nominación de Rosario, Dr Daniel Humberto González, en los autos: "MONTI ALBERTO M C/ GUIPADO DANIEL s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 522/09, se hace saber: "Rosario, 31 de Julio de 2013. Proveyendo las pruebas ofrecidas. A las de fs 86/87. Confesional: Para absolución de posiciones del actor señálese audiencia para el día 16 de Octubre 2013 a las 10 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por confeso en la sentencia. Pericial: ingeniero mecánico, ofíciase. Informativa: Ofíciase. Téngase presente la oposición que formula. A las de fs.88. DOCUMENTAL: Téngase" presente. CONFESIONAL para absolución de posiciones del demandado, señálese el mismo día de la audiencia a las 10,15 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por confeso en la sentencia. Pericial: mecánica, estése a lo decretado. Contable. Ofíciase. Informativa: 2 y 3 ofíciase. Informativa 1 Testimonial y reconocimiento: para reconocimiento de la documental y que depongan los testigos ofrecidos, señálese el mismo día de audiencia a las 10,30 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en la sentencia y de ley. a las de fs.82 y 89. Informativa: Como se pide. Informativa: Ofíciase. Notifíquese las audiencias designadas a los fines de la confesional con la transcripción de los (art. 162 y 173 del CPC).Hágase saber a los profesionales que el expediente deberá estar en el Juzgado tres días antes de la fecha de audiencia. Secretaría, Dra. Gabriela M. Kabichian. Rosario, 1 de Octubre de 2013.

§ 52,50 211936 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Juzgado vacante, firmado el decreto por Dra. Silvia A. Cicuta (Juez), Secretaría Dra. Jessica Cinalli, dentro de los autos caratulados: GAGGIOTTI, DANIEL ALBERTO c/RODRÍGUEZ, CARMEN ELIDAN y Otros s/Ordinario Escrituración", Expte. N° 173/11, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 09/09/13. Atento constancias de autos, y a fin de evitar nulidades futuras, previo a lo solicitado, fíjase audiencia para sorteo de Defensor de oficio de los declarados rebeldes, para el día 09/10/2013 a las 8.30hs. Notifíquese por edictos. Expte. N° 173/11. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 33 212034 Oct. 9 Oct. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán C. Gutiérrez, hace saber que en los autos caratulados ALBORNOZ, SYLVIA E. s/Propia Quiebra" Expte. Nº 1128/08, se ha presentado informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQ. -Dos días- Sin cargo. Secretaría, 25 de Septiembre de 2013. Hernán C. Gutierrez, secretario.

S/C 211948 Oct. 9 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: COSTAMAGNA ARMINDA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 987/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Arminda Catalina Costamagna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Octubre de 2013. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 212004 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: NARZIONI HUMBERTO RAUL s/Sucesión; Expte. Nº 955/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Humberto Raúl Marzoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Setiembre de 2013. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 212003 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CARLETTI JOSE LUIS s/Sucesión; Expte. Nº 974/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don José Luis Carletti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Setiembre de 2013. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 212006 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CORONEL HUGO ROSMIRO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 946/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Hugo Rosmiro Coronel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Setiembre de 2013. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 212007 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LLORENS MANUEL y Otra s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 983/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Manuel Alberto Llorens y de doña Olga Luisa Giacobone, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Setiembre de 2013. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 212008 Oct. 9 Oct. 23

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría Dr. Hernán Gutiérrez, en los autos caratulados: "MACHUCA, Tomás Valentín s/ Sucesión"

Expte. Nº 775/13, cita a los herederos, sucesores o legatarios de Tomas Valentín Machuca, titular de DNI 28.771.913, Hijo de Raúl Machuca y Teresa Romero, soltero, nacido en Rosario el 27 de Julio de 1981, Prov. Santa Fe, fallecido en Vitta Gdor. Gálvez, Santa Fe, el 09 de Febrero de 2012, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (tres días) y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 18 de Septiembre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 211971 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "MACHADO MARIA LUISA s/Protocolización de testamento", Expte. Nº 1183/12, se ha ordenado, citar por edicto a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Machado María Luisa, para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del CPCC. Rosario, 02 de octubre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 211985 Oct. 9 Oct. 23

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Sara Jairala, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal- Autos: "JAIRALA SARA s/Sucesion; Expte- 753/13. Rosario, 9 de Setiembre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 212069 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nom de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MINOTTI MIRCO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 03/10/13. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 45 212012 Oct. 9 Oct. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VICENTA ADELINA ZITELLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 211938 Oct. 9 Oct. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS JUAN STAFFORTE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Octubre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 211940 Oct. 9 Oct. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELLY INES TRIVERO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Setiembre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 211942 Oct. 9 Oct. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERNESTO DOMINGO DURE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Setiembre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 211943 Oct. 9 Oct. 23

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR AGUSTIN RIVERA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 2 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 211990 Oct. 9 Oct. 23

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RUBEN ROLANDO RIVERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 2 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 211987 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIA DE CANDIA, D.N.I. Nº 93.583.530, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, Octubre de 2013.

\$ 45 212025 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Delfina Lopetegui, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: LOPETEGUI, DELFINA s/Sucesión; Expte. Nº 987/13). Rosario, 2 de Octubre de 2013.

\$ 45 211961 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAVENNA HECTOR BENITO (L.E. Nº 5.983.494) y EGUREN ELDA MAURA (L.C. 899.728), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, Secretaría.

\$ 45 211956 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don GISBERTO SALDAÑO, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimientos legales. Fdo.: Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 2 de Octubre de 2013.

\$ 45 211962 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña IRMA LUCIA LIBERATI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 2 de Octubre de 2013. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 211947 Oct. 9 Oct. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, llama a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Nélide Rosa Vecchia, L.C. N° 1.505.782, fallecida en Pueblo Esther, Dpto. Rosario el 18/06/1999, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este Juzgado. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del Tribunales. VECCHIA, NELIDA ROSA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 217/13. Rosario, 02 de Septiembre de 2013. Elvira Sajan, Secretaria.

\$ 45 212078 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ZULMA DELGADO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 30 de Setiembre de 2013. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 211944 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BEATRIZ CELESTINA CERNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 2 de Octubre de 2013. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 211941 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario Sr. Juez Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán C. Gutiérrez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante AMELIA ROSA PETIT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 24 de Setiembre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 212052 Oct. 9 Oct. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de don ENZO JOSE DURÍ, D.N.I. N° 3.693.815, por 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Setiembre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 212009 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA SANTORO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Octubre de

2013. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 211932 Oct. 9 Oct. 23

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 16 de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Secretaría de la Dra. Laura M. Barco dentro de los autos caratulados VILDOZA PRUDENCIO ABEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 776/13), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto Prudencio Abel Vildoza y/o Prudencio Avel Vildoza, (D.N.I. N° 7.272.231) por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Firmat, 29 de Julio de 2013.

§ 45 212075 Oct. 9 Oct. 23

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Jueza Dra. López de Pereyra (en suplencia), y Secretaría a cargo del que suscribe, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don ALBERTO JULIO DAMIANI, titular L.E. 6.174.152, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, a contar de la última publicación del presente edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 16 de Agosto de 2013. Dra. Graciela R. Fournier, secretaria.

§ 45 212057 Oct. 9 Oct. 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), Secretaría de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados: PIANEZZI, ROSA FRANCISCA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 648/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rosa Francisca Pianezzi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 30 de Septiembre de 2013. Dra. Dora A. Diez, secretaria.

§ 45 211986 Oct. 9 Oct. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 2 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos GROSSO PEDRO s/Sucesión; Expte. N° 875/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Pedro Grosso, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 11 de Setiembre de 2013. Dora A. Diez, secretaria.

§ 45 211945 Oct. 9 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados DI MARTELLA ORSI LIDIA MAGDALENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 250/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Di Martella Orsi Lidia Magdalena, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 30 de Septiembre de 2013. 1 de Octubre de 2013. Dora A. Diez, secretaria.

§ 45 211989 Oct. 9 Oct. 23

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Jueza, Secretaria del Dr. Mariano Ríos Artacho, se hace saber que en los autos caratulados: INFANTE DAMIAN LEANDRO, INFANTE FLAVIA SOLEDAD, INFANTE NADIA RETINA c/ROONEY TOMAS y/o titular registral s/Escrituración; (Expte. 1088 año 2012), en trámite por ante éste mismo Juzgado, se ha dictado sentencia definitiva del siguiente tenor: T° 61, F° 200, N° 2261. Melincué, 18 de Septiembre de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1.- Hacer lugar a la demanda instaurada. En consecuencia condeno a los Sres. Tontas José Rooney, L.E. 2.381.738, con domicilio el calle Leoncio de la Barrera 686 de Venado Tuerto, a Patricio Alfredo Rooney y Kenny, D.N.I. 14.710.107 y a Federico Rooney y Kenny, D.N.I. 16.228.944 a otorgar la escritura traslativa de dominio en el término de quince días, bajo apercibimientos de hacerlo la suscripta en su lugar, del inmueble objeto de la compraventa obrante a fs. 16/18, que a continuación se describe: Una fracción de terreno con lo clavado, plantado y alambrado situada en esta colonia de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, provincia de Santa Fe, parte de la chacra designada en el plano oficial con el N° 69, que se identifica como el lote 14, zona 01, manzana 23, de diez metros de frente sobre calle Moreno, por treinta metros de fondo linderos con el lote 13. Encierra una superficie total de Trescientos Metros Cuadrados. El dominio del inmueble fue inscripto al T° 369, F° 246 s/n, partida inmobiliaria N° 17-13-00-360390/0040-1. 2) A los efectos de la ejecución de esta sentencia deberá cumplimentarse con lo dispuesto por el Art. 82 del C.P.C. y C. de Santa Fe. 3. A la regulación de honorarios oportunamente. Insértese, agréguese copia, hágase saber. Fdo: Dra. Analía Irrazabal, Jueza; Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, 1 de Octubre de 2013. Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario.

§ 100 212067 Oct. 9 Oct. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados FERNANDEZ ALICIA LEONOR c/VERON PEDRO ENRIQUE y/u Otros s/Escrituración; Expte. N° 1222/13, se ha resuelto lo siguiente: Melincué 3 de Octubre de 2013. Atento el informe que antecede declárese rebelde a los demandados debiendo continuar el juicio sin su representación, (N° 1222-13). Firmado: Dra. Analía Irrazabal (Jueza); Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario). Melincué, 3 de Octubre de 2013. Firmado Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario.

§ 33 212060 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Judicial N° 8, Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos caratulados DIAZ, SANTOS y MERCIADRI, ADA s/Sucesión - Sumaria Información; (Expte. N° 1404/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los extintos Santos Díaz y Ada Merciadri y/o Ada Merciadre, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Melincué. Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 45 212073 Oct. 9 Oct. 23

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Primera Nominación, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de don AGUIRRE MINCENO RICARDO, L.E. N° 3.851.722, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 24 de Setiembre de 2013. Dra. Andrea Chaparro, secretaria.

\$ 45 212068 Oct. 9 Oct. 23
